



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3  
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"  
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA  
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**ADJUDICACION DIRECTA**

**NUMERO AO-019GYR050-N37-2013**

**SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE SUMINISTRO GENERAL VAPOR**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **15:00 horas** del día **11 de Diciembre** del año **dos mil trece**, en el **Aula de Licitaciones del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F.; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El acto fue presidido por el Ing. Hector Vargas Mancilla, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 37 Y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a elaborar el Dictamen técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación Directa, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS**

Se elabora dictamen para la Adjudicación Directa No. AO-019GYR050-N37-2013 para el Sustitución de Tubería de Suministro General Vapor, para la UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No.3, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por el licitante, se realizo con fundamento en lo solicitado en la Convocatoria y con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en los Artículos 27 Fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**MOTIVOS (RAZONES).**

Los licitantes reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y las condiciones legales técnicas requeridas por la convocante.

**FUNDAMENTACION.-**

Lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en los Artículos 27 Fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Criterios específicos y/o rubros que se utilizaron para la evaluación de las proposiciones técnicas los dispuestos en el Artículo 63 del Reglamento la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**DICTAMEN TECNICO**

LICITANTE	ELECTRO MEDICOS VISA SA DE CV
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	CUMPLE
CATÁLOGO DE CONCEPTOS CUANTIFICADO	CUMPLE
IMPORTE PROPUESTO	\$ 19,165.90 SIN I.V.A.

*dr*  
*m*  
*[Signature]*



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3  
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"  
CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA  
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

<b>ADJUDICACION DIRECTA</b>
<b>NUMERO AO-019GYR050-N37-2013</b>
<b>SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE SUMINISTRO GENERAL VAPOR</b>

LICITANTE	ELECTRO MEDICOS VISA SA DE CV
IMPORTE VERIFICADO POR EL IMSS	\$ 19,165.90 SIN I.V.A.
DICTAMEN FINAL:	SOLVENTE

LICITANTE	LUI E.SUAREZ RODRIGUEZ
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	CUMPLE
CATÁLOGO DE CONCEPTOS CUANTIFICADO	CUMPLE
IMPORTE PROPUESTO	\$ 20,490.50 SIN I.V.A.
IMPORTE VERIFICADO POR EL IMSS	\$ 20,490.50 SIN I.V.A.
DICTAMEN FINAL:	SOLVENTE

LICITANTE	ASESORIA TECNICA BIOMEDICA S.A. DE C.V.
PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA	CUMPLE
CATÁLOGO DE CONCEPTOS CUANTIFICADO	CUMPLE
IMPORTE PROPUESTO	\$ 20,451.50 SIN I.V.A.
IMPORTE VERIFICADO POR EL IMSS	\$ 20,451.50 SIN I.V.A.
DICTAMEN FINAL:	SOLVENTE

Atendiendo a lo anterior, la propuesta solvente técnica y económicamente más conveniente para el estado, es el licitante **ELECTROMEDICOS VISA SA DE CV**, por un importe de:

<b>IMPORTE PROPUESTO</b>	<b>\$ 19,165.90 SIN I.V.A.</b>
--------------------------	--------------------------------

La Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones fue realizada por el **Ing. Hector Vargas Mancilla, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**; lo anterior con fundamento en el Artículo 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., para firmar el contrato que se deriven del presente evento, el día **16 de Diciembre de 2013, a las 15:00 horas**, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica:



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
 HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3  
 "Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"  
 CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA  
 DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**ADJUDICACION DIRECTA**

**NUMERO AO-019GYR050-N37-2013**

**SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE SUMINISTRO GENERAL VAPOR**

[www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:30** horas, del día **11** de **Diciembre** de **2013**.

Esta Acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

Nombre, Razón o Denominación Social	Representante y Correo Electrónico	Firma
ELECTROMEDICOS VISA SA DE CV	Patricia Suarez Lopez electromedicosvisa@prodigy.net.mx	

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Ing. Hector Vargas Macilla	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Mónica Cecilia Cerda Huerta	Oficina de lo Consultivo	

----- **FIN DE ACTA** -----